



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00055-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Sr(a).

**DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECTOR(A) DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente.

Asunto: PRECISIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LAS REDES EDUCATIVAS RURALES (RER) Y REDES EDUCATIVAS DE GESTIÓN ESCOLAR (RE) 2024.

Referencia: a) Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU
b) Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, informarle que, en el marco de lo dispuesto en la Resolución de Secretaría General N° 004-2019- MINEDU, que aprueba los "Lineamientos que orientan la organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales" y, de la Resolución Viceministerial N° 002-2020- MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las Instituciones Educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar", esta dirección ha programado las siguientes actividades:

- Asistencia Técnica Grupal 1** para los coordinadores de las RER y RE, que recibieron previamente la capacitación de inducción, a realizarse de manera virtual, con el objetivo de fortalecer la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en las Redes Educativas Rurales y las Redes Educativas de Gestión Escolar, según el siguiente detalle:

| Público objetivo | Fecha | Hora | Enlace | Código |
|---|---------------------------|--------------------|---|---------------------------------|
| - Redes Educativas Rurales: CRER y CARER | Lunes 29 de abril de 2024 | De 9:00am a 5:00pm | https://us06w.eb.zoom.us/j/83918197318?pwd=0awXNw1gdkYep9rHY7w8u8CcMFtzRC.1 | ID de reunión: 839 1819 7318 |
| - Redes Educativas de Gestión Escolar: CRE, CPRE, CARE y CVRE | | | | Código de acceso: 198225 |

Capacitación en el uso del Sistema HERIM para los coordinadores de las RER y RE capacitados, a realizarse de manera virtual, con el objetivo brindar las orientaciones

EXPEDIENTE: DIGE2024-INT-0295311 CLAVE: AC83F1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

Dirección de Gestión Escolar

para el reporte mensual de las estrategias para la implementación de las Redes Educativas Rurales y las Redes Educativas de Gestión Escolar, según el siguiente detalle:

| Público objetivo | Fecha | Hora | Salas | Enlaces |
|--|----------------------------|----------------------|-------|--|
| - Redes Educativas Rurales: CRER - Redes Educativas de Gestión Escolar: CRE | Martes 30 de abril de 2024 | De 9:30am a 11:30 am | S 1 | Los enlaces serán enviados mediante los AT |
| | | | S 2 | |
| | | | S 3 | |
| | | | S 4 | |
| - Redes Educativas Rurales: CARER - Redes Educativas de Gestión Escolar: CARE | Martes 30 de abril de 2024 | 14:30 pm a 16:30 pm | S 1 | Los enlaces serán enviados mediante los AT |
| | | | S 2 | |
| | | | S 3 | |
| | | | S 4 | |

Para ello, solicitamos pueda convocar, a los Coordinadores de Red Educativa Rural (CRER), Coordinadores Administrativos de Red Educativa Rural (CARER) y Coordinadores de Red Educativa de Gestión Escolar (CRE) y Coordinadores Administrativos de Red Educativa de Gestión Escolar (CARE), a fin de que puedan participar en la asistencia técnica y capacitación, en las fechas y horarios mencionados. Cabe resaltar que la participación es obligatoria, pues en ambas actividades se brindarán tanto las orientaciones como las herramientas para el reporte de las actividades de los coordinadores en las instituciones educativas de su red, así como del cumplimiento de sus labores en función de las estrategias de la intervención.

Igualmente, agradeceremos que su despacho pueda brindar las facilidades necesarias para contar con una buena conectividad a internet, PC o laptop con acceso a la plataforma **Microsoft Teams**, y un espacio adecuado para los coordinadores, a fin de garantizar su participación activa y diferenciada durante el desarrollo de la capacitación. Asimismo, se solicita verificar que los coordinadores cuenten con los equipos necesarios (PC y/o celular individual) para la instalación del aplicativo **HERIM**, en el cual se realizarán los reportes de las actividades realizadas en el marco de las estrategias de implementación de la intervención.

2. Principales actividades programadas para el primer semestre para los coordinadores del Grupo 1 y Grupo 2, en el marco de las estrategias de la intervención. Cabe mencionar que los grupos mencionados están conformados en función a las fechas de su contratación y capacitación de inducción, siendo los siguientes:

- Grupo 1: Coordinadores que recibieron la capacitación de inducción del 4 al 15 de marzo.
- Grupo 2: Coordinadores que recibieron la capacitación de inducción del 1 al 12 de abril.

Las actividades del primer trimestre programadas y las respectivas orientaciones se encuentran detalladas en el Anexo N° 1.

EXPEDIENTE: DIGE2024-INT-0295311 CLAVE: AC83F1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

Finalmente, remitimos adjunto en el Anexo N° 2 la **propuesta de Cronograma anual de actividades de las Redes Educativas Rurales (RER) y Redes Educativas de Gestión Escolar (RE) 2024**, el cual considera las siguientes secciones:

1. Actividades de Implementación de las RER/RE: Primer nivel de la intervención a cargo de las DRE y UGEL, ejecutadas por los coordinadores de RER/RE.
2. Actividades de Monitoreo a las RER/RE: Segundo nivel de la intervención a cargo de las DRE y UGEL, a través de los Especialistas responsables de RER/RE.
3. Actividades de Asistencia Técnica a las RER/RE: Tercer nivel de la intervención a cargo del MINEDU, a través del equipo pedagógico y equipo de asistentes técnicos.

Al respecto, solicitamos a su despacho remitir y socializar dicho documento a los especialistas responsables de RER/RE, así como a los coordinadores de RER/RE de su jurisdicción, a fin de que sea incluido en la programación anual de sus actividades.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MARÍA SOLEDAD GARAGORRI GOTTFRIED
Directora de Gestión Escolar

Firmado digitalmente por:
ZURITA GALARRETA Carmen
Analía FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/04/2024 11:43:35-0500



GARAGORRI GOTTFRIED
María Soledad FAU
20131370998 hard
Directora de Gestión Escolar
- MINEDU
En señal de conformidad
2024/04/21 23:44:48

EXPEDIENTE: DIGE2024-INT-0295311 CLAVE: AC83F1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



ANEXO N° 1. ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE PARA EL GRUPO 1 Y 2

| Actividades del Primer Semestre del Grupo 1 | | | | | |
|---|--|---|--|--|---|
| E1: Planificación de los Instrumentos de Gestión (IIGG) Todos los coordinadores | E2: Balance de la Red Todos los coordinadores | E3: Acompañamiento a la Gestión Escolar (AGE) CRER y CRE | E4: Acompañamiento a la Práctica Pedagógica (APP) CRER y CPRE | E5: Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) CRER y CPRE | E6: Seguimiento a las condiciones operativas CARER |
| <p>Abril</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones con IIEE para elaboración o actualización de los IIGG. <p>16 de mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plazo de culminación de los IIGG <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adicionalmente, hasta el 16 de mayo, podrán presentar a la UGEL un informe sobre el estado de la elaboración o actualización de los IIGG. | <p>Abril hasta diciembre</p> <p>a. Reunión mensual de coordinadores de RER/RE Del 29/04/2024 al 06/12/2024</p> <p>Julio hasta agosto</p> <p>b. Balance semestral de la RER/RE Del 30/07/2024 al 02/08/2024</p> | <p>Abril</p> <p>No se realizarán visitas de AGE hasta la culminación del PAT-R.</p> <p>16 de mayo - 31 de mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> - 04 visitas de AGE a directores con o sin aula a cargo. - 01 visita de AGE al director de la sede de la red. <p>Junio hasta julio</p> <ul style="list-style-type: none"> - 04 visitas de AGE a directores con o sin aula a cargo. - 01 visita de AGE al director de la sede de la red. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para realizar esta actividad se requiere haber culminado los IIGG, pues la actividad consiste en el seguimiento a la ejecución de dichos IIGG. | <p>Abril</p> <ul style="list-style-type: none"> - 09 visitas de APP. <p>Mayo hasta julio</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05 visitas de APP. <p>Nota:</p> <p>Las visitas de APP están dirigidas a los directores con aula a cargo de jornada completa de dictado de clases, o a los docentes de las IIEE con directores con aula a cargo (solo si la meta lo permite), previa coordinación con el director de las IIEE.</p> | <p>Mayo</p> <p>CAP 1: Del 13/05/2024 al 17/05/2024</p> <p>Julio</p> <p>CAP 2: Del 22/07/2024 al 26/07/2024</p> | <p>Abril hasta julio</p> <ul style="list-style-type: none"> - 03 sesiones presenciales - 03 sesiones virtuales |



Actividades del Primer Trimestre del Grupo 2

| E1: Planificación de los Instrumentos de Gestión (IIGG) | E2: Balance de la Red | E3: Acompañamiento a la Gestión Escolar (AGE) | E4: Acompañamiento a la Práctica Pedagógica (APP) | E5: Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) | E6: Seguimiento a las condiciones operativas |
|---|---|---|---|--|---|
| Todos los coordinadores | Todos los coordinadores | CRER y CRE | CRER y CPRE | CRER y CPRE | CARER |
| <p>Abril</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones con IIEE para elaboración o actualización de los IIGG. <p>Mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones con IIEE para elaboración de los IIGG. <p>06 de junio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plazo de culminación de los IIGG. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adicionalmente, hasta el 06 de junio, podrán presentar a la UGEL un informe sobre el estado de la elaboración o actualización de los IIGG. | <p>A partir de abril</p> <p>a. Reunión mensual de coordinadores de RER/RE Del 29/04/2024 al 06/12/2024</p> <p>Julio y agosto</p> <p>b. Balance semestral de la RER/RE Del 30/07/2024 al 02/08/2024</p> <p>Diciembre</p> <p>c. Balance anual de la RER/RE Del 23/12/2024 al 27/12/2024</p> | <p>Abril</p> <p>No se realizarán visitas de AGE hasta la hasta la culminación del PAT-R.</p> <p>Mayo</p> <p>No se realizarán visitas de AGE hasta la culminación del PAT-R.</p> <p>07 de junio hasta julio</p> <ul style="list-style-type: none"> - 04 visitas de AGE a directores con o sin aula a cargo. - 01 visita de AGE al director de la sede de la red. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para realizar esta actividad se requiere haber culminado los IIGG, pues la actividad consiste en el seguimiento a la ejecución de dichos IIGG. | <p>15 al 30 de abril</p> <ul style="list-style-type: none"> - Idealmente 09 visitas de APP una vez completa la inducción el 12 de abril. La cantidad de visitas final será determinada por la UGEL en función a las características del territorio. <p>Mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> - 09 visitas de APP. <p>Junio hasta julio</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05 visitas de APP. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las visitas de APP están dirigidas a los directores con aula a cargo de jornada completa de dictado de clases, o a los docentes de las IIEE con directores con aula a cargo (solo si la meta lo permite), previa coordinación con el director de las IIEE. | <p>Mayo</p> <p>CAP 1: Del 13/05/2024 al 17/05/2024</p> <p>Julio</p> <p>CAP 2: Del 22/07/2024 al 26/07/2024</p> | <p>Abril hasta julio</p> <ul style="list-style-type: none"> - 03 sesiones presenciales - 03 sesiones virtuales |

Al respecto, es importante resaltar que **las UGEL podrán adecuar las metas de visitas en el mes de la capacitación de inducción, en su plan de monitoreo, en función al territorio y los días del mes que quedan disponibles después de la capacitación.**

Asimismo, los coordinadores deberán programar las visitas de las estrategias Acompañamiento a la Gestión Escolar y Acompañamiento a la Práctica Pedagógica en función a las necesidades de las instituciones educativas; en ese sentido, se recomienda considerar los siguientes criterios de priorización:

Criterios de priorización para programación de visitas

| Priorización | Visitas de la E3: Acompañamiento a la Gestión Escolar | Visitas de la E4: Acompañamiento a la Práctica Pedagógica |
|---------------------|--|---|
| 1 | Director con aula a cargo que se encuentra más lejana a la IE sede RER/RE y no cuentan con conectividad. | Director con aula a cargo de jornada completa de dictado de clases que se encuentra más lejana a la IE sede RER/RE y no cuentan con conectividad. |
| 2 | Director con aula a cargo que está ejerciendo funciones de director por primera vez en el 2024. | Director con aula a cargo de jornada completa de dictado de clases que está ejerciendo funciones de director por primera vez en el 2024. |
| 3 | Director con aula a cargo con bajos resultados en el Acompañamiento a la gestión escolar del 2023 o que ha mostrado mayor necesidad en dicha estrategia durante el 2023. | Director con aula a cargo de jornada completa de dictado de clases con bajos resultados en el Acompañamiento a la Práctica Pedagógica del 2023 o que ha mostrado mayor necesidad en dicha estrategia durante el 2023. |
| 4 | Director con aula a cargo. | Director con aula a cargo de jornada completa de dictado de clases de la RER/RE. |
| 5 | Director sin aula a cargo. | - |

Solo en los **casos excepcionales** en los cuales los coordinadores hayan seguido las prioridades señaladas en la tabla de criterios, y aun así requieran completar el número de visitas en el mes para la E4: Acompañamiento a la Práctica Pedagógica, dichas visitas podrán dirigirse a los docentes de IE con director con aula a cargo de jornada completa de dictado de clases de la RER/RE, cuyo director ya haya recibido el Acompañamiento a la Práctica Pedagógica en el mes.

Cabe resaltar que, si bien es importante programar las visitas de cada estrategia a diferentes directores durante el mes con el objetivo de cubrir a la mayor cantidad de instituciones educativas de la red, sí es posible programar visitas de los dos tipos de estrategias para una misma IE.

**ANEXO N° 2 : CRONOGRAMA ANUAL DE LA INTERVENCIÓN REDES EDUCATIVAS RURALES (RER) Y REDES EDUCATIVA DE GESTIÓN ESCOLAR (RE)
2024**

| 1. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RER/RE <i>Primer nivel de la intervención a cargo de los coordinadores de RER/RE</i> | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|----------------|---------------------|----------------------|--------------|--|
| ACTIVIDADES | RESPONSABLES | INSTRUMENTOS Y/O SISTEMAS PARA EL REPORTE | PÚBLICO OBJETIVO | CRONOGRAMA | | | | | | |
| | | | | CICLO 0 | CICLO 1 | CICLO 2 | CICLO 3 | CICLO 4 | CICLO CIERRE | |
| | | | | Enero Febrero Marzo | Abril Mayo | Junio Julio | Agosto Setiembre | Octubre Noviembre | Diciembre | |
| 1. Seguimiento al Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) - fase 1 | Coordinadores administrativos de RER/RE (CARER/CARE) contratados al corte | Formulario "Seguimiento al reporte BIAE-fase 1" | Directores de las II.EE. que integran las RER/RE | Ejecución: Hasta 22/02/2024 ¹ Reporte en el Formulario: Hasta 26/02/2024 | | | | | | |
| 2. Acompañamiento a la Práctica Pedagógica | RER: Coordinadores de RER (CRER) capacitados RE: Coordinadores pedagógicos de RE (CPRE) capacitados | Ficha de Acompañamiento a la Práctica Pedagógica Sistema HERIM | Directores con aula a cargo ² de las II.EE. que integran las RER/RE | | Ejecución: Desde 01/04/2024 Hasta 20/12/2024 Reporte en HERIM y en Acervo Documental: Hasta los 5 primeros días calendario del siguiente mes de ejecución | | | | | |
| 3. Acompañamiento a la Gestión Escolar | RER: Coordinadores de RER (CRER) capacitados | CRER y CRE: Ficha de | Directores con y sin aula a cargo | | Ejecución: Desde 01/05/2024 | | | | | |

¹ La fecha de cierre de la Fase 1 fue el 15/02/2024, pero pudo ser ampliada como máximo una semana, si la DRE lo requiera.

² Solo a directores con aula a cargo **con jornada completa de dictado de clases**.

Solo en los casos excepcionales en los cuales los coordinadores hayan seguido las prioridades señaladas en la tabla de criterios, y aun así requieran completar el número de visitas en el mes para la E4: Acompañamiento a la Práctica Pedagógica, en dichas visitas se podrían incorporar a Docentes de IE con director con aula a cargo de jornada completa de dictado de clases de la RER/RE, cuyo director ya haya recibido el Acompañamiento a la Práctica Pedagógica en el mes.

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|
| | RE: Coordinadores de RE (CRE) y Coordinadores de Convivencia (CVRE) capacitados | Acompañamiento a la Gestión Escolar Sistema HERIM CVRE: Ficha de Seguimiento a la Gestión de Convivencia Escolar Formulario "Seguimiento a la Gestión de la Convivencia Escolar - CVRE" | de las II.EE. que integran las RER/RE | | Hasta 20/12/2024 Reporte en HERIM, Formulario (CVRE) y en Acervo Documental: Hasta los 5 primeros días calendario del siguiente mes de ejecución |
| 4. Seguimiento a las Condiciones Operativas | RER: Coordinadores administrativos de RER (CARER) capacitados RE: Coordinadores administrativos de RE (CARE) capacitados | Ficha de Seguimiento a las Condiciones Operativas Sistema HERIM | Directores de las II.EE. que integran las RER/RE ³ | | Ejecución: Desde 01/04/2024 Hasta 20/12/2024 Reporte en HERIM y en Acervo Documental: Hasta los 5 primeros días calendario del siguiente mes de ejecución |
| 5. Reunión mensual de coordinadores de RER/RE | RER: Coordinadores de RER (CRER) y Coordinadores administrativos de RER (CARER) capacitados RE: Coordinadores de RE (CRE), Coordinadores pedagógicos de RE (CPRE), Coordinadores administrativos de RE (CARE) y Coordinadores de Convivencia (CVRE) capacitados | Ficha de Reunión mensual de coordinadores de RER/RE Formulario "Reunión mensual de coordinadores de RER/RE" | Coordinadores de RER/RE | | Ejecución: Desde 29/04/2024 Hasta 06/12/2024 ⁴ Reporte en Formulario y en Acervo Documental: Hasta los 5 primeros días calendario posterior a la ejecución |

³ Considerar 3 visitas presenciales y 3 visitas asincrónicas mensuales a distintas II.EE., además de una asesoría a la I.E. sede de la RER/RE por mes.

⁴ La Reunión mensual de coordinadores RER/RE se realizan entre los días útiles de la última semana del mes y los días útiles de la primera semana del siguiente mes. No se aplican en los meses en los que se realiza el Balance semestral y anual de la RER/RE.

| | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|--|--|--|
| 6. Culminación de los Instrumentos de Gestión 2024, según grupo de Capacitación de Inducción del CRER/CRE | <p>RER: Coordinadores de RER (CRER) capacitados</p> <p>RE: Coordinadores de RE (CRE) y Coordinadores de Convivencia de RE (CVRE) capacitados</p> <p>Equipo de representantes de los Comités de Gestión Escolar de las RER/RE encargados de los IIGG</p> | <p>CRER y CRE: IIGG (PEI-R, PAT-R 2024, PCI de cada IE y RI de cada IE), Ficha de Implementación y Ficha de Instituciones Educativas</p> <p>Sistema HERIM</p> <p>CVRE: Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar (TOECE) de RR</p> <p>Formulario "Plan TOECE de RE 2024"</p> | <p>Directores de las II.EE. que integran las RER/RE</p> | <p>Grupo 1: Culminación hasta 10/05/2024</p> <p>Grupo 2: Culminación hasta 06/06/2024</p> <p>Grupo 3: Culminación hasta 21/06/2024</p> <p>Grupo 4: Culminación hasta 19/07/2024</p> <p>Grupo 5: Culminación hasta 16/08/2024</p> <p>Grupo 6: Culminación hasta 20/09/2024</p> <p>Grupo 7: Culminación hasta 18/10/2024</p> <p>Grupo 8: Culminación hasta 15/11/2024</p> | <p>Reporte en HERIM, Formulario (CVRE) y en Acervo Documental: Hasta los 5 días calendario después del plazo establecido para la culminación</p> | | | |
| | <p>RER: Coordinadores de RER (CRER) y Coordinadores administrativos de RER (CARER) capacitados</p> <p>RE: Coordinadores de RE (CRE), Coordinadores pedagógicos de RE (CPRE), Coordinadores administrativos de RE (CARE) y Coordinadores de Convivencia (CVRE) capacitados</p> | <p>Hoja de ruta de la RER/RE del Bloque Intermedio de las Semanas de Gestión</p> <p>Formulario "Hoja de ruta de la RER/RE"</p> <p>Ficha del Balance semestral de la RER/RE</p> <p>Sistema HERIM</p> | <p>Directores y docentes de las II.EE. que integran las RER/RE</p> | <p>Envío a UGEL para su aprobación⁵: Hasta el 28/06/2024</p> <p>Reporte en Formulario: Hasta los 5 días calendario después de la aprobación de UGEL</p> <p>Ejecución: Del 30/07/2024 al 02/08/2024</p> <p>Reporte en HERIM y en Acervo Documental: Hasta los 5 días calendario posterior a la ejecución</p> | | | | |

⁵ La Hoja de ruta de RER/RE deberá contar con la firma de los coordinadores y todos los directores de la II.EE. que integran la RER/RE.

| | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|--|---|
| 8. Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) | RER: Coordinadores de RER (CRER) con el soporte de los Coordinadores administrativos de RER (CARER) capacitados | Ficha CAP | Directores y docentes de las II.EE. que integran las RER/RE | CAP 1: Ejecución: Del 13/05/2024 al 17/05/2024 | CAP 2: Ejecución: Del 22/07/2024 al 26/07/2024 | CAP 3: Ejecución: Del 14/10/2024 al 18/10/2024 | | |
| | RE: Coordinadores pedagógicos de RE (CPRE) con el soporte de los Coordinadores administrativos de RE (CARE) capacitados | Sistema HERIM | | Reporte en HERIM y en Acervo Documental: Hasta los 5 días calendario después del plazo establecido para la ejecución | | | | |
| 9. Balance anual de la RER/RE | RER: Coordinadores de RER (CRER) y Coordinadores administrativos de RER (CARER) capacitados | Hoja de ruta de la RER/RE del Bloque de cierre de las Semanas de Gestión | Directores y docentes de las II.EE. que integran las RER/RE | | | | | Envío a UGEL para su aprobación ⁶ : Hasta el 29/11/2024 |
| | RE: Coordinadores de RE (CRE), Coordinadores pedagógicos de RE (CPRE), Coordinadores administrativos de RE (CARE) y Coordinadores de Convivencia (CVRE) capacitados | Formulario "Hoja de ruta de la RER/RE" | | Ficha del Balance anual de la RER/RE | | | | |

⁶ La Hoja de ruta de RER/RE deberá contar con la firma de los coordinadores y todos los directores de la II.EE. que integran la RER/RE.

2. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LAS RER/RE

Segundo nivel de la intervención a cargo de los Especialistas responsables de RER/RE de las DRE/UGEL

| ACTIVIDADES | RESPONSABLES | INSTRUMENTOS Y/O RECURSOS | PÚBLICO OBJETIVO | CRONOGRAMA | | | | | | |
|---|--|--|---|---------------------------|--------------------------|----------------|---------------------|----------------------|--------------|--|
| | | | | CICLO 0 | CICLO 1 | CICLO 2 | CICLO 3 | CICLO 4 | CICLO CIERRE | |
| | | | | Enero Febrero Marzo | Abril Mayo | Junio Julio | Agosto Setiembre | Octubre Noviembre | Diciembre | |
| 1. Contratación de coordinadores administrativos de RER/RE (CARER y CARE) | DRE y UGEL | RM 009-2024-MINEDU | Coordinadores administrativos de RER/RE (CARER/CARE) | Desde 01/02/2024 | | | | | | |
| 2. Contratación de coordinadores de RER/RE (CRER, CRE, CPRE y CVRE) | DRE y UGEL | RM 009-2024-MINEDU | Coordinadores de RER/RE | Desde 01/03/2024 | | | | | | |
| 3. Plan de Monitoreo/cronograma de la Implementación de las RER/RE | Especialistas responsables de RER/RE de DRE y UGEL | RSG 004-2019-MINEDU RVM 002-2020-MINEDU Formatos propios | Directores DGP/Jefes AGP de DRE/UGEL Coordinadores de RER/RE | | 30/04/2024 | | | | | |
| 4. Seguimiento a la instalación de las sedes RER | Especialistas responsables de RER/RE de UGEL | RSG 004-2019-MINEDU RVM 002-2020-MINEDU | Coordinadores de RER/RE | | 01/05/2024 al 13/12/2024 | | | | | |
| 5. Seguimiento a la adquisición y entrega del kit del CRER/CRE | Especialistas responsables de RER/RE de UGEL | RM 009-2024-MINEDU | Coordinadores de RER/RE | | 01/05/2024 al 13/12/2024 | | | | | |
| 6. Seguimiento a la implementación y funcionamiento del CRA | Especialistas responsables de RER/RE de UGEL | RSG 004-2019-MINEDU RVM 002-2020-MINEDU | Coordinadores de RER/RE Directores y docentes de las | | 01/05/2024 al 13/12/2024 | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|--|--------------------------------------|---|--|--|--|
| | | | II.EE de las RER/RE | | | | | | |
| 7. Monitoreo mensual o por ciclo a los coordinadores sobre las estrategias de implementación de las RER/RE | Especialistas responsables de RER/RE de DRE y UGEL | RER: Ficha de seguimiento al CRER y Ficha de seguimiento al CARER RE: Ficha de seguimiento al CRE, Ficha de seguimiento al CARE, Ficha de seguimiento al CVRE y Ficha de seguimiento al CPRE | Coordinadores de RER/RE | | Desde 02/05/2024 Hasta 20/12/2024 | | | | |
| 8. Aprobación y/o seguimiento de la Hoja de ruta de la RER/RE de las Semanas de Gestión | Especialistas responsables de RER/RE de DRE y UGEL | RM 153-2023-MINEDU | Coordinadores de RER/RE | | | Semana de Gestión del Bloque intermedio: Hasta 5 días hábiles, después del envío | | | Semana de Gestión del Bloque de cierre: Hasta 5 días hábiles, después del envío |
| 9. Informe sobre los resultados del Monitoreo a los coordinadores sobre las estrategias de implementación de las RER/RE | Especialistas responsables de RER/RE de UGEL | Formatos propios | Directores DGP/Jefes AGP de DRE/UGEL | | | Informe semestral: Hasta 16/08/2024 | | | Informe anual: Hasta 31/12/2024 |
| 10. Informe consolidado sobre los resultados del Monitoreo a los coordinadores sobre las estrategias de implementación de las RER/RE | DRE/GRE | Formatos propios | DIGE-MINEDU | | | Informe semestral: Hasta 23/08/2024 | | | Informe anual: Hasta 31/12/2024 |

3. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS RER/RE

Tercer nivel de la intervención a cargo del Equipo central DIGE, Equipo pedagógico y Asistentes Técnicos

| ACTIVIDADES | RESPONSABLES | INSTRUMENTOS Y/O RECURSOS | PÚBLICO OBJETIVO | CRONOGRAMA | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--------------|
| | | | | CICLO 0 | CICLO 1 | CICLO 2 | CICLO 3 | CICLO 4 | CICLO CIERRE |
| | | | | Enero Febrero Marzo | Abril Mayo | Junio Julio | Agosto Setiembre | Octubre Noviembre | Diciembre |
| 1. Asistencia Técnica Operativa a las IGED | Asistentes Técnicos | Ficha de Asesoría Individual (FAI) AT-DRE/UGEL Matriz de Seguimiento Operativo | Especialistas responsables de RER/RE de DRE y UGEL | Desde 01/02/2024 Hasta 13/12/2024 | | | | | |
| 2. Jornada de Inducción Especialistas responsables de RER/RE de DRE/UGEL y recojo de aportes | Equipo Central DIGE / Equipo Pedagógico / Asistentes Técnicos | PPT y Formulario "Encuesta de aportes y sugerencias de los especialistas DRE/UGEL" | Especialistas responsables de RER/RE de DRE/UGEL | 15/02/2024 | | | | | |
| 3. Jornada de Inducción de coordinadores administrativos de RER/RE | Equipo Central DIGE / Equipo Pedagógico / Asistentes Técnicos | PPT | Coordinadores administrativos de RER/RE (CARER/CARE) contratados al corte | 16/02/2024 | | | | | |
| 4. Capacitación de Inducción a coordinadores de RER/RE | Equipo Central DIGE / Equipo Pedagógico / Asistentes Técnicos | Carpeta Drive de materiales | Coordinadores de RER/RE contratados al corte | Grupo 1: Del 04/03/2024 al 15/03/2024 | Grupo 2: Del 01/04/2024 al 12/04/2024 | Grupo 4: Del 03/06/2024 al 10/06/2024 | Grupo 6: Del 05/08/2025 al 12/08/2025 | Grupo 8: Del 30/09/2024 al 04/10/2024 | |

| | | | | | Grupo 3: Del 06/05/2024 al 10/05/2024 | Grupo 5: Del 01/07/2024 al 08/07/2024 | Grupo 7: Del 02/09/2024 al 06/09/2024 | Grupo 9: 04/11/2024 al 08/11/2024 | |
|--|--|--|--|--|---|---|---|--|--|
| 5. Seguimiento del reporte mensual HERIM y del levantamiento de inconsistencias | Asistentes Técnicos | Ficha de Asesoría Individual (FAI) AT-DRE/UGEL Reporte al registro en HERIM | Especialistas responsables de RER/RE de DRE y UGEL Coordinadores de RER/RE | | 01/05/2024 al 13/12/2024 | | | | |
| 6. Seguimiento y envío de los reportes de los sistemas MINEDU a las DRE/ UGEL y coordinadores | Asistentes Técnicos | Reportes de los Sistemas MINEDU (SIAGIE - MANTENIMIENTO) | Especialistas responsables de RER/RE de DRE/UGEL Coordinadores administrativos de RER/RE (CARER/CARE) | | 01/05/2024 al 13/12/2024 | | | | |
| 7. Jornada de fortalecimiento Especialistas responsables de RER/RE de DRE/UGEL | Equipo Central DIGE / Equipo Pedagógico / Asistentes Técnicos | PPT e Instrumentos de Implementación de la RER/RE | Especialistas responsables de RER/RE de DRE/UGEL | | 25/04/2024 | | | | |
| 8. Asistencia Técnica Grupal | Equipo Central DIGE / Equipo Pedagógico / Asistentes Técnicos | Carpeta Drive de materiales | Coordinadores de RER/RE capacitados | | ATG 1: 29/04/2024 | ATG 2: 27/05/2024 | ATG 3: 29/08/2024 | ATG 4: 29/11/2024 | |
| 9. Capacitación sobre el uso del Sistema HERIM | Equipo Central DIGE / Equipo Pedagógico / Asistentes Técnicos | PPT y aplicativo HERIM | Coordinadores de RER/RE capacitados | | 30/04/2024 | | | | |
| 10. Jornada de fortalecimiento | Equipo Central DIGE / Equipo Pedagógico / Otras áreas y/o equipos MINEDU | Carpeta Drive de materiales | Coordinadores de RER/RE capacitados | | Jornada 1: Del 28/05/2024 al 31/05/2024 | Jornada 2: 28/06/2024 | Jornada 3: 27/09/2024 | Jornada 4: 31/10/2024 | |

| | | | | | | | | | |
|--|---|-----------------|---|--|--|------------|------------|------------|--|
| 11. Reporte del cumplimiento de la implementación de las estrategias RER/RE | Equipo Pedagógico y Asistentes Técnicos | Oficio Múltiple | Especialistas responsables de RER/RE de DRE/UGEL Coordinadores de RER/RE | | | 14/06/2024 | 16/08/2024 | 15/11/2024 | |
|--|---|-----------------|---|--|--|------------|------------|------------|--|



Firmado digitalmente por:
ZURITA GALARRETA Carmen
Analia FAU 20131370008 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/04/2024 11:44:31-0500